



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PUBLICA
HECTOR ABAD GOMEZ
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No.180

FECHA: 20 de marzo de 2003

HORA: 14:00

LUGAR: SALÓN DE LOS CONSEJOS

ASISTENTES:	Álvaro Olaya Peláez	Vicedecano en funciones de Decano
	Pascual Hernando Pérez	Jefe Depto. Ciencias Específicas
	Héctor Byron Agudelo G.	Jefe Depto. Ciencias Básicas
	Elkín Marínez López	Jefe Centro de Investigaciones
	Jairo Estrada Muñoz	Jefe Centro de Extensión
	Fracisco Yovanny Quiceno	Representante Estudiantil
	Iván Darío Rendón O.	Representante Profesoral

INVITADO: Ingeniero Jairo Ramírez Gómez, Asistente de Planeación

NO ASISTEN: Doctor Oscar Sierra Rodríguez, Decano (por encontrarse en presentación del SISPLAN citado por el Señor Rector)
Representante de los Egresados

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
2. APROBACIÓN DEL ACTA No. 179
3. INFORMES
4. ASUNTOS ACADÉMICOS
5. ASUNTOS PROFESORALES
6. ASUNTOS ESTUDIANTILES
7. VARIOS
8. ANEXOS

CONSEJO DE FACULTAD 180, marzo 20 de 2003.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Hay quórum y se aprueba el orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ACTA No.179 DEL 6 DE MARZO DE 2003

Decisión: Se aprueba

3. INFORMES

3.1. Del Señor Decano: Envía al Consejo el siguiente informe:

- Recuerda la visita del señor Viceministro el próximo viernes y la presentación de su conferencia a las 8:30 a.m. en el auditorio. Se invita a todos los estamentos. Los docentes que tengan actividad académica, podrán asistir con sus alumnos.
- En el académico del día 19 de marzo, el señor Rector destacó:
 - Las vacaciones colectivas de mitad de año serían del 24 de junio al 6 de julio. Regreso el 7 de julio. Se destacan los 2 días de Semana Santa, a los docentes; los empleados no docentes deben compensar 16 horas previa concertación y elaboración de informe previo. Se pasa al Decano quien podrá organizar de acuerdo con las necesidades del servicio. Los contratistas no tienen vacaciones.
 - La Universidad presentó al C.N.A. el informe de autoevaluación para solicitar la acreditación institucional. Sólo lo han hecho tres (3) Universidades y la Universidad de Antioquia.
 - Continua la celebración de los 200 años, la semana cultural y artística de las facultades: Derecho, Educación y ahora Filosofía. Se invita a participar a todos los estamentos del 16 al 23 de junio. Se realizará en Cartagena el Foro Mundial Temático, organizado por la institución “Viva la Ciudadanía” y las Universidades por la Paz entre las cuales está la Universidad de Antioquia. Se invita a participar con ponencias. Se preparará la posición que Colombia llevará al Foro Mundial Temático a la India en febrero del 2004.
 - El jueves 20 se presentarán las evaluaciones del plan de Acción de las unidades académicas y los logros según las metas previstas en el SISPLAN. Esta actividad es de todo el día en el Poblado Club.
 - La Universidad ya firmó escritura de compra de la sede de la Universidad Antonio Nariño en Rionegro, para la sede de nuestra Universidad. La transacción se hizo en 2.000 millones y no en 3.600 como inicialmente habían pedido.

- En el informe de autoevaluación de la Universidad, se destaca como gran debilidad, la percepción que tienen los profesores y estudiantes de la Gestión como baja.
- En relación con la asignación de puntos a los profesores por parte de los Consejo de Facultad a la luz del 1279, se nombró una comisión que revisará y hará una propuesta de estandarización de la forma para asignar dichos puntos. Habrá nueva comunicación dando pautas para su aplicación.

3.2. Del Señor Vicedecano

- Informa sobre la comunicación del Doctor Eduardo Álvarez, Representante de la OPS para Colombia en donde se destacan los siguientes puntos:
 - Apoyo y asesoría técnica al proyecto de políticas públicas en salud con la vinculación de la doctora María Cristina De Taborda en lo concerniente a salud mental y el doctor José Ruales.
 - Se confirma la participación de la doctora Mirta Roses en la sesión inaugural del tercer congreso de salud pública y el contacto a diversos funcionarios de la OPS para que participen con ponencias. Igualmente ofrece la página web de la representación para la difusión del congreso.
 - Felicita la iniciativa del convenio con la dirección Seccional de Salud de Antioquia para apoyar la estrategia de municipios saludables por la paz.
 - Ratifica la participación del Doctor Alberto Concha en el proyecto de vigilancia epidemiológica de la violencia en el Valle de Aburrá.
- Se recibió el acta No. 175 del Comité de Estudio de Nombramiento de Personal Docente en donde autorizan la vinculación del doctor Jorge Humberto Donado para reemplazar la plaza del Vicedecano y de la profesora Martha Patricia Rojas para reemplazar a la Doctora María Patricia Arbeláez mientras se encuentra en comisión. También ésta acta aprueba la solicitud de reemplazo de los docentes Germán González Echeverri, Jorge Eliécer Suárez Mazo y Guillermo Palacios Ospina, las convocatorias deben exigir título de doctorado a los aspirantes. Al respecto el comité considera que se debe mantener la exigencia del título de maestría y en caso de que se presenten aspirantes con título de doctorado se les dará un tratamiento preferencial, como ha sucedido con las anteriores convocatorias.
- Las vacaciones de mitad de año para el personal docente serán del 24 de junio al 6 de julio, ambas fechas inclusive. Durante la semana santa se suspenderán las actividades académicas y administrativas; a los docentes se les compensa este tiempo en las vacaciones de mitad de año y al personal administrativo pagará 16 horas entre el 20 de marzo y el 11 de abril en concertación con su superior inmediato.
- Para el Simposio Internacional Hacia un nuevo contrato social en Ciencia y Tecnología para un desarrollo equitativo, el Señor Decano decidió financiar la participación de docentes y estudiantes así:

Un profesor de cada una de las líneas de investigación, inscritas en el Centro de Investigaciones, un profesor de cada uno de los grupos de desarrollo académico, 4 estudiantes de cada uno de los programas profesionales y 4 estudiantes de los programas de posgrado.

3.3. **Del Asistente de Planeación**

El año pasado la Facultad presentó 5 proyectos para financiación por estampilla. Fueron clasificados viables y se asignaron 45 millones solo al proyecto de optimización de los espacios físicos de la Facultad. Ello equivale aproximadamente al 50% del costo total del proyecto. Para la actual vigencia hay plazo hasta mayo para concursar en la convocatoria 2003. Se invita a la comunidad de la facultad a elaborar y proponer proyectos.

El profesor Jairo Estrada pregunta sobre la Convocatoria 200 años. ¿Cuáles son los trámites para ofrecer una plaza en Salud Ocupacional?

Al respecto el Vicedecano se compromete a hacer la consulta ante la administración central.

3.4. **Informe del Jefe del Departamento de Ciencias Básicas**

Las matrículas de 2003-1 han demostrado que mantener dos calendarios presenta problemas con contratación de docentes de cátedra, los docentes de planta deben atender dos cursos en el mismo horario y los estudiantes con cursos de diferente nivel tienen dificultades de matrícula. Se pide la unificación de calendarios con lo cual está de acuerdo la representación estudiantil.

4. **ASUNTOS ACADÉMICOS**

- 4.1. El Señor Vicedecano, presenta para su conocimiento el Acuerdo Académico 244 del 5 de marzo del 2003 por el cual se delega en el Comité de Posgrado, la fijación de los cupos y de las condiciones de admisión para la apertura de cohortes en los programas de Especialización Médica y Quirúrgica, de Maestría y de Doctorado, de la Universidad de Antioquia.

Decisión: el Consejo de Facultad se da por enterado y este Acuerdo debe ser tenido en cuenta por la Maestría en Salud Pública, como implicación inmediata.

- 4.2. La profesora Vilma Restrepo presenta a consideración las razones por las cuales no encuentra adecuada la convocatoria a la Maestría en Salud Pública con Énfasis en Salud Mental para el 30 de marzo de 2003.

Decisión: Realizar una reunión entre los dos comités de programa y recomendar la segunda alternativa planteada por el comité, de diseño de una nueva maestría para proponer al ICFES.

5. ASUNTOS PROFESORALES

- 5.1. Informe de la comisión del Consejo de Facultad sobre Premio a la excelencia docente al profesor Hugo Grisales Romero.

Decisión: Se aprueba. Se propone crear una jornada de reconocimiento a los mejores de la Facultad en cada campo cada año. Se propone refinar los procedimientos de definición de los candidatos, incluyendo asuntos como la evaluación de los cursos, el desempeño en las prácticas académicas, trabajos de grado.

- 5.2. El jefe del Departamento de Ciencias Específicas, profesor Pascual Hernando Pérez Rivera, solicita excepción del título de posgrado al docente Martín Orlando Gil para dictar el curso de Física, grupos 1 y 2, en el programa de Administración en Servicios de Salud.

Decisión: Se aprueba.

- 5.3. El Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, profesor Héctor Byron Agudelo García, solicita exoneración del título de posgrado a la profesora Soraya Betancur Echavarría para dictar el curso de Ética y Valores en el programa de Administración de Servicios de Salud, semestre 2003-1.

Decisión: Se aprueba.

- 5.4. La comisión de Jefes de Departamento y el Asistente de Planeación, designada por el Consejo de Facultad para analizar las hojas de vida de personas interesadas en servir horas cátedra en la Facultad, presenta para la consideración de los miembros del Consejo, el acta respectiva y además algunos comentarios al proceso.

Decisión: Se aprueba el informe. Se debe responder a cada profesional informando del resultado obtenido.

- 5.5. La profesora María Beatriz Escobar Duque, Coordinadora del Programa en Administración en Salud, solicita exoneración del título de posgrado al profesor Juan Fernando Betancur para dictar el bloque programático GSA-939, Gestión Económica de los Recursos Naturales y Ambientales.

Decisión: Se aprueba. Haciendo la aclaración de extender la exoneración a otros cursos de cátedra relacionados con su perfil y necesidades de la Facultad.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 6.1. Solicitud de la estudiante Laura Catalina Jaramillo Ramírez, egresada del programa de Administración en Salud con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental y quien manifiesta su inconformidad debido a que en su búsqueda de desempeño profesional le exigen título de Tecnóloga en Saneamiento Ambiental; solicita reabrir este nuevo programa en la Facultad y también brindar a los egresados una asesoría acerca del campo de acción laboral.

Decisión: Este asunto requiere un debate amplio en la facultad y se ordena al Señor Vicedecano liderar ante el Comité de programa gestionar y otros actores universitarios y de la sociedad la posibilidad de dicha la reflexión.

- 6.2. Comunicación del Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, profesor Héctor Byron Agudelo remitiendo la solicitud presentada por las estudiantes de Gerencia de Sistemas de Información en Salud: Jannett Monrroy Salazar, Gloria Elena Calderón Luna y Noreley Ruíz Hernández para que se les autorice una prórroga para terminación de trabajo de grado. Su trabajo se viene realizando en el asentamiento de la Mano de Dios y por causa de la tragedia ocurrida en días pasados ven necesario aplazar la terminación. Es de anotar que el incompleto se les vence el 17 de abril del 2003.

Decisión: La situación de incompleto no tiene previstas prórrogas, por tanto, se le recomienda una cancelación extemporánea con reingreso para el semestre 2003-1.

6.3. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

- 6.3.1. Solicitud de la estudiante CLAUDIA LUCIA BARRERA AGUDELO de Administración de Servicios de Salud: Énfasis Desarrollo Empresarial para matrícula extemporánea en el semestre 2003-1.

Decisión: Se aprueba

- 6.3.2. Solicitud de la estudiante LOREN CALLEJAS FRANCO de la Maestría en Salud Pública: Énfasis Salud Mental para matrícula extemporánea en el semestre 2003-1:

Decisión: Se aprueba.

6.4. Solicitudes sobre trabajos de investigación.

Estudiantes	TRABAJO DE INVESTIGACION	Programa	Terna	Decisión
6.4.1. GLORIA MATILDE ESCOBAR PAUCAR	SOLICITA SUSTITUIR EL TRABAJO DE GRADO DENOMINADO :REPRESENTACIONES SOCIALES DEL PROCESO SALUD- ENFERMEDAD BUCAL EN MADRES GESTANTES, EN RELACION CON SUS FUTUROS HIJOS POR EFECTO E IMPACTO DEL PROGRAMA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN CUATRO INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDELLIN. COMPONENTE EDUCATIVO 2002-2003.	MAESTRIA EN SALUD PUBLICA	SE LE NOMBRO COMO ASESOR AL PROFESOR FERNANDO PEÑARANDA, EL CUAL SOLICITA SE RATIFIQUE.	Se aprueba
6.4.2. MONICA MARIA LOPERA Y PAULA CRISTINA MONTROYA	SOLICITA SUSTITUIR EL TRABAJO DE GRADO DENOMINADO: EFECTO DE LAS POLITICAS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SOBRE ACCESO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE A LOS CENTROS DE ATENCION Y MANEJO DE LA MALARIA, POR EVALUACION DEL PLAN DE ATENCION BASICA EN LOS MUNICIPIOS DESCENTRALIZADOS DE COLOMBIA, 2001.	MAESTRIA EN SALUD PUBLICA	SE INFORMA QUE SE NOMBRO COMO ASESOR AL PROFESOR ALVARO FRANCO. EN EL NUEVO PROYECTO SOLICITAN LA PROFESORA BLANCA MIRYAM CHAVEZ	Se aprueba
6.4.3. CLARA MERCEDES SUAREZ RODRIGUEZ	MEDELLIN: ESCENARIOS DE VIOLENCIA, RELACIONES Y VÍNCULOS SOCIALES ENTRE ACTORES (1990-2002)	MAESTRIA EN SALUD PUBLICA	HECTOR IVAN GARCIA	Se aprueba.

6.5. CANCELACION DE CURSOS EN EL SEMESTRE 2003-1 POR BAJA DEMANDA

ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD

CODIGO	ASIGNATURA	GRUPO
AES-155	SALUD PUBLICA Y SUS ESCENARIOS	03
AES-225	ETICA Y VALORES	02
AES-262	SISTEMAS DE INFORMACION Y ESTADISTICA	03
GSS-552	GESTION ECONOMICA DE LA EMPRESA	01
GSS-563	PROCESOS ADMINISTRATIVOS ASISTENCIALES.I	01
GSA-543	HIDROGEOMORFOLOGICO I	01
GSA-544	FISIO-HIDRAULICO	01
GSA-561	FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y DEL CONSUMO	02
GSA-564	QUIMICO ECOBIOLOGICO	02

Decisión: Se aprueba.

7. VARIOS

CONSEJO DE FACULTAD 180, marzo 20 de 2003.

- 7.1. Comunicación del Doctor Eduardo Álvarez P., Representante de la OPS/OMS, en la que envía información referente al premio Abraham Horwitz (para reconocer los logros sobresalientes de salud pública que hayan dado lugar a importantes mejoras en la salud y el bienestar de los pueblos de la Región), la recepción de solicitudes vence el 30 de mayo de 2003 y reciben documentación hasta el 23 de mayo.

Decisión: se espera de los miembros del Consejo la presentación de candidatos.

- 7.2. Informe de avance por parte del Coordinador del Grupo de Epidemiología, Profesor Elkin Martínez, sobre sostenibilidad del Grupo de Investigación en Epidemiología.
El Consejo destaca el buen grado de cumplimiento y sugiere que este informe se socialice entre los profesores del Grupo de Epidemiología.

8. ANEXOS

8.1. COMUNICACIONES

- 8.1.1. Comunicación del profesor Carlos Eduardo Castro Hoyos en la que manifiesta su incomodidad debido a que varios profesores no han sido invitados al proceso de tutoría de la Facultad.
- 8.1.2. El profesor Rubén Darío Gómez Arias del Departamento de Ciencias Básicas envía informe de los dos primeros años del Doctorado en Salud Pública que realiza actualmente en la Universidad de Alicante - España.
- 8.1.3. El profesor Alfonso Heli Marín Echeverri informa mediante oficio, las observaciones importantes a tener en cuenta a la hora de asignar presupuesto para la ejecución de los proyectos.

8.1.4. El Señor Vicedecano, Álvaro Olaya Peláez, envía al doctor Guillermo Londoño Restrepo información del programa Gerencia de Sistemas de Información en Salud para atender el pedido del ICFES y con el propósito de renovar la licencia del programa.

OSCAR SIERRA RODRÍGUEZ
Presidente

ALVARO OLAYA PELÁEZ
Secretario